

MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MEXICANA.

La Nacion Mexicana, de la cual somos descendientes y sucesores, formó parte de la estirpe Tolteca, que habitaba el gran país de *Anáhuac*, hoy llamado Nueva España. Adquirió entre las demás mayor renombre, porque habiéndose extendido á fuerza de armas por ese gran reino, fué, á causa de ésto, la más pujante que los Españoles encontraron, y con ella tuvieron que librar sangrientas y famosas batallas, para subyugarla primero, y despues á las otras vecinas.—Además de esto, era la más culta, en razon de haber fundado una ciudad, la de México, que, á modo de Metrópoli, llamaba á su centro las riquezas, el comercio y la afluencia, no sólo de las ciudades sujetas ó subalternas, sino tambien de las demás naciones y reinos, tanto vecinos como lejanos. Haber obtenido la dominacion por tales medios, no quiere decir que faltasen otras naciones de igual cultura y no ménos potentes. Citarémos, por ejemplo, á los Tlaxcaltecas con otros pueblos rivales, y casi siempre enemigos de los Mexicanos, los cuales, reunidos en número de cerca de 200 mil soldados, bajo la bandera española, destruyeron el Imperio Mexicano: citarémos tambien á los Tezcocanos, sus aliados, á los Michoacanos, sus vecinos, etc.

En todas estas naciones, á más de la cultura del gobierno político, que las mantenía en equilibrio, y de las leyes que conservaban el órden interior, se fomentaba el comercio y se protegía la propiedad, siendo de gran valer el estudio de las cosas científicas, ya prácticas, ya especulativas. Sin hablar de las curiosas manufacturas de oro, plata, cobre y piedra dura, que tanto elogiaron los primeros historiadores y conquistadores que las vieron, ni de las muchas telas que en gran número y variedad sabemos que tejian, todo lo cual viene en apoyo de su saber artístico, conviene recordar en particular sus conocimientos astronómicos y arquitectónicos; pues de su semejanza con los de los Caldeos, Asirios y Egipcios, se deduce, sin vacilacion, lo antiguo de su ciencia. Para convencernos del saber de los Mexicanos, podemos leer las noticias, no escasas por cierto, que frecuentemente traen los historiadores sobre el Calendario indiano: consúltelos el que quiera mejores informes, dando la preferencia á la docta disertacion del Sr. Gama, sobre una piedra desenterrada hace pocos años en México. Publicada allí esa Memoria por el mismo Gama, muy pronto lo será en este país, traducida. Miétras tanto, entretendrémos á los lectores con la noticia de algunas obras arquitectónicas de aquellas gentes.

Describen los historiadores, aunque no con mucha latitud, los palacios de Motecuhzoma; los de los reyes de Tezcoco; el observatorio de Nezahualcoyotl, uno de estos reyes; las casas de fieras; los jardines botánicos; las calzadas fabricadas en terreno pantanoso; los acueductos que llevaban el agua dulce á la capital, fundada sobre un lago de agua salobre, etc. Véase el extracto de la Carta del conquistador Cortés, que ponemos al fin, por-

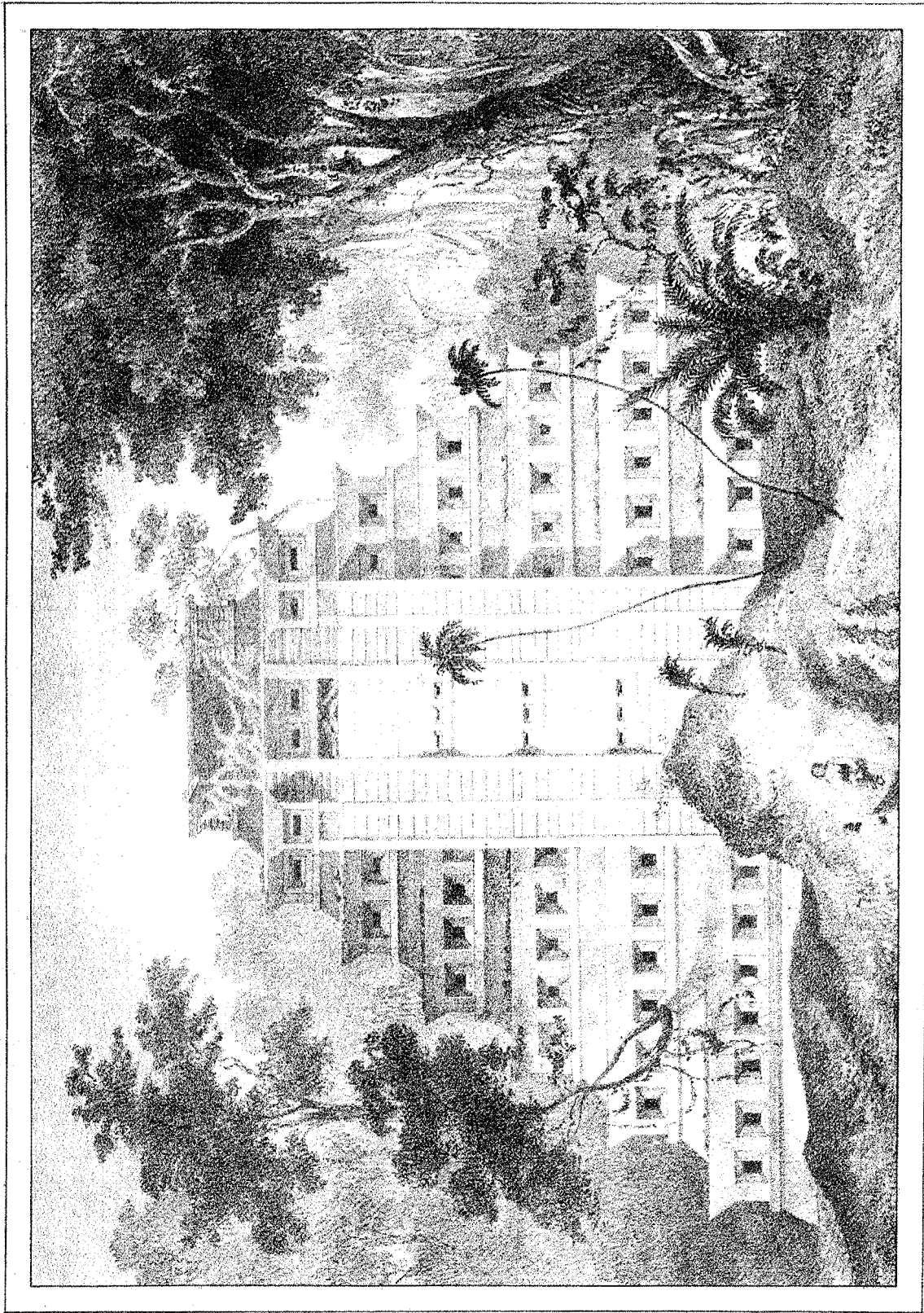
que aquí basta insinuar las dichas cosas, siendo nuestro principal intento dar á conocer por extenso las diversas particularidades de los dos monumentos, publicados no há mucho en la ciudad de México, con sus descripciones respectivas. El primero, el año de 1785, en la *Gazeta de México*, con fecha del 12 de Julio; el segundo en un Suplemento á la *Gazeta de Literatura* de la misma ciudad, á fines del año de 1791, con el siguiente epígrafe: *Descripcion de las Antigüedades de Xochicalco, escrita por D. Josef Antonio Alzate, socio de la Real Academia de las Ciencias de Paris, etc.*, de cuyas publicaciones extractaremos nuestras noticias para adaptarlas al genio de la docta nacion italiana, cuyo laudable gusto por toda clase de antigüedades querriamos satisfacer; así es que, irémos presentando nuestras opiniones, á medida que se deduzcan de la calidad de los monumentos, y de la naturaleza de los países donde fueron construidos.

PRIMER MONUMENTO. (Fig. I.)

En medio de un denso bosque, en un sitio llamado en lengua totonaca *Tajin*, que quiere decir rayo ó trueno, á 2 leguas ó 6 millas hácia el Poniente de la poblacion india de Papantla, se divisa este monumento.¹—Papantla es cabecera de gobierno (Alcaldía Mayor española), cuya jurisdiccion se extiende á otras diez poblaciones; cuéntanse en ella cerca de 4,000 almas, y está situada hácia el Oriente y Mediodía de la Capital de México, á los 275° 10' de longitud, y 20° 35' de latitud.²—La forma del monumento es piramidal, á semejanza de los más antiguos monumentos del mundo, que existen en Egipto; y con la misma forma se suele dibujar la célebre *Torre de Babel*, primer monumento que se sepa haya levantado la mano del hombre para perpetuar su propia memoria. Si esos acabados diseños de la torre Babilónica tienen un fundamento real, es muy probable que de la idea de ésta hayan tomado su modelo, tanto los Egipcios en el Mundo antiguo como los Mexicanos en el Nuevo, para sus grandes construcciones ejecutadas en la misma forma. Así los unos como los otros, forman parte del conjunto de aquellas gentes divididas por el Altísimo; de aquellos hijos de Adán que fueron diseminados; y son otros tantos pueblos, á los cuales se les señalaron desde aquel tiempo sus mútuos confines, como antiquísimamente lo recordó el inspirado legislador Moisés, entre otras muchas verdades, á la Nacion Hebrea.—*Quando dividebat Altissimus gentes, quando separabat filios Adam constituit terminos populorum juxta numerum filiorum Israel.* (Deuter. 32. 8.) Lo que quiere decir que, así como con especial providencia condujo Dios al pueblo Hebreo hasta la tierra que se le destinó, así dirigiria la marcha de los otros hácia sus respectivas regiones. Salieron por lo tanto del lugar de la division, en los dias de Phaleg, los Egipcios y los Caldeos, los Sirios y los Chinos, y en suma, todos los pueblos originarios del Mundo antiguo, y salieron tambien los Pe-

¹ Lo descubrió, á fines de Marzo de 1785, D. Diego Ruiz, Cabo de la Ronda del Tabaco, que cateaba los montes de la jurisdiccion, para exterminar las siembras clandestinas de esa planta.

² Hay error en la situacion relativa y posicion geográfica. Segun el Anuario del Observatorio astronómico (p. 225), está á los 20° 22' 30" lat. N., y 0° 6' 37" long. E. de Chapultepec, sea al N-E de México.



PIRÁMIDE DE PAPANTLA.
según Nebel.

ruanos y los Mexicanos, y tantos y tantos otros del nuevo Mundo, ó por mejor decir, del nuevamente descubierto por los Europeos, puesto que es éste tan antiguo como aquel; salieron, digo, de aquel lugar y llevaron consigo, entre otras muchas, la idea del atrevido monumento que diera motivo á que se confundiesen entre sí, y se separasen. ¿Y qué maravilla seria esa, para que, á semejanza de ella, hayamos hecho las construcciones más estables y duraderas?

El monumento de que hablamos es piramidal; esto es si lo consideramos en conjunto, porque en detalle consta de varios cuerpos, uno sobre otro, los cuales van disminuyendo sucesivamente, del modo que se ve en la lámina (fig. I), que hemos corregido en parte, ciñéndonos á las noticias de la relacion. Su planta es cuadrada, y cuadrados son tambien los cuerpos superpuestos que lo componen; éstos son seis, completos, habiendo otro muy destruido en la cima.¹—Infiere el autor de la relacion, del descenso regular que se observa en el terreno, hácia abajo, que puede haber algunos otros cuerpos soterrados *entre la maleza y broza*, aunque yo soy más bien de parecer que, desde aquel punto hácia abajo, seguirian las construcciones inferiores, consistiendo en un montecillo cónico, ó fabricado, ó reducido á mano, segun la manera de los otros templos mexicanos. En Cholula, lugar distante de la Ciudad de los Angeles 6 millas, y 60 de México, existe aún un montecillo semejante, sobre el cual estaba el templo dedicado al principal de sus Dioses. En otras diversas partes de aquel reino hay otras colinas artificiales, y es voz general de los habitantes que, sobre todos éstos, ha habido otros tantos Templos del mismo estilo. Clavigero, en su *Storia antica del Messico* (Tom. 2, pág. 33), da noticia de muchísimos templos de esta nacion, los cuales, aunque varian, por ejemplo, en la escala ó en la altura, convienen todos en que tenian la misma forma piramidal.

El primero de los dichos seis cuerpos tiene por cada lado treinta varas de extension. Cada vara consta de 3 piés castellanos, y cada pié corresponde á 15 onzas del palmo arquitectónico romano (de 12 onzas), teniendo, pues, todo el contorno de dicho cuerpo 120 varas, que forman por consiguiente 450 palmos. Hecha esta reduccion, regularémos todas las siguientes medidas con el antedicho palmo romano. La relacion no habla de las medidas de los otros cuerpos, pero dice que en cada cuerpo hay nichos cuadrados, de una vara de alto y ancho (palmi 3, onc. 9), los cuales se cuentan en el órden siguiente. En el primer cuerpo, 24 por lado (exceptuando siempre aquel lado donde está colocada la escalinata); en el segundo 20; en el tercero 16; en el cuarto 12; en el quinto 10; en el sexto 8; y en el sétimo, por presuncion, 6, porque en este último, con excepcion de 2, los demás están de hecho destruidos. En el cuarto lado, á derecha é izquierda de la escalinata, hay en el primer cuerpo 9 nichos de cada lado; en el segundo 8; en el tercero 7; en el cuarto 6; en el quinto 5; en el sexto 4; y en el sétimo 1: ó sean en junto, en el primero 18; en el segundo 16; en el tercero 14; en el cuarto 12; en el quinto 10; en el sexto 8; en el sétimo 2.

¹ La primera estampa de la pirámide salió en el tomo 1.º de la *Gazeta de México*, del año 1788 (p. 350); pero tan incorrecta, que disenta de la relacion en el número de nichos y otros detalles: el P. Márquez hizo su correccion en la lámina que él publicó, ajustándose á la Relacion primitiva. El monumento fué visitado á principios de este siglo por Dupaix, quien sacó varios diseños: de esto habla Humboldt en su *Ensayo Político* (Lib. III, Cap. VIII), agregando un pormenor curioso que omitió el autor de la primera Relacion: *el revestimiento de la pirámide por geroglíficos, entre los cuales se distinguen serpientes y cocodrilos esculpidos en relieve.*

Por recargo de material las láminas de este trabajo saldrán en la próxima entrega.

Las escaleras, según la relación, eran tres unidas; esto es, una ancha en medio, y dos angostas á los lados de aquella. La primera conducía hasta el séptimo cuerpo, diciéndose que los dos nichos de éste se encontraban, uno á la derecha y otro á la izquierda de la escalera: las segundas llegaban á todo el sexto cuerpo, y terminaban en la dirección de los dos nichos citados; y siendo estos dos nichos de estructura diversa, según lo veremos, puede sospecharse que fuesen dos adoratorios, ó capillitas erigidas allí, ya para otros fines, ya aún para hacer armonía con ese último cuerpo, donde suponíamos que pudo haber estado la capilla ó adoratorio mayor del Templo.

Ninguno que tenga noticia de los ritos particulares de aquella nación, pondrá en duda que existiese en la cima de la pirámide una capilla, donde se encontrasen colocados los ídolos, en presencia de los cuales se sacrificaban las víctimas. En México, la Capital, según Clavigero y otros escritores, en el mismo sitio donde se levantó la grandiosa Catedral, estaba el Templo Mayor de las deidades antiguas de aquellas gentes; dicho sitio es el más alto de la ciudad, situada toda en un mismo plano, por haber sido fabricada sobre un lago; pues es de saberse que tal altura, más es artificial que natural, por haberla levantado á mano los mexicanos con el objeto de edificar su Templo, elevando el terreno para hacer en la cima las capillas ó capilla de los dioses, á la cual se subía por ciertas gradas que, además de ésto, servían para arrojar á lo bajo los cuerpos de las víctimas, ya degolladas en presencia de los Ídolos; y tales eran los ritos fundamentales de su religión, en cuanto á la forma de los templos y á la manera de tratar á las víctimas: luego, si en el templo de que se habla hay tal disposición en las partes, que solo falta la capilla de la cima, ¿por qué dudaremos que haya estado allí realmente?

Cómo estuviese fabricada la tal capilla, no lo sabemos; pero de los datos que tomamos de la relación, y de las circunstancias ya señaladas en el edificio, inferiremos:—1° Que la planta de la capilla fuese cuadrada, á semejanza de todos los cuerpos inferiores.—2° Que su entrada y fachada principal estuviesen en el lado adonde conducían las escaleras.—3° Que en los otros tres lados no hubiese sino otras tantas paredes, con 6 nichos cada una, como se deduce, con toda probabilidad, de lo que dice el autor de la relación.—4° Que las escaleras laterales terminasen en la entrada de los dos nichos de la fachada principal, y la del medio en la puerta de la capilla.

Edificada la capilla así, ó de otra manera, volvamos á considerar las escaleras, los nichos, y finalmente el conjunto de la fábrica. Las escaleras son de dos especies. De la primera habla así la relación: «Por la cara que mira al Oriente, tiene una escalera de «piedra de sillería, como lo es toda la del edificio, cortada á regla ó escuadra, cuya «calera se compone de 57 escalones descubiertos:» de la segunda habla como sigue:—«á los lados derecho é izquierdo de la nominada escalera, se descubren otras dos, cada «una como de vara de ancho (quasi quattro palmi), por las que no se puede subir por «estar sus escalones ciegos de la broza, hojarasca, y lo que es más, de las muchas raíces «que por todo el edificio se han ingerido, de los crecidos árboles que han nacido sobre él, «tan arraigados, que muchas de sus raíces han sacado de su sitio algunas piedras.»—La razón de haberse puesto á derecha é izquierda de la escalera del medio las otras dos escaleras más angostas, puede explicarse por el diverso destino que tendrían; esto es, las menores laterales para subir, y la grande del medio para sentarse, ó para estarse allí de pié en cualquier caso, y siempre para aumentar la majestad del edificio, porque estando las menores junto á la mayor, subiendo por aquellas, podrían pasar uno tras otro á las gradas de ésta; así como, en el mismo caso, se pasaba de los peldaños de las escalerillas que

dividían las gradas de los teatros y anfiteatros romanos, á tomar lugar en los asientos de las mismas graderías, estrechas abajo y anchas arriba, y que estaban destinadas para sentarse.

La semejanza de las escalinatas de nuestro monumento con las de los edificios romanos de aquel género, no es única, porque si, del modo expresado, se asemejaban á las escalinatas de los teatros y anfiteatros, mucho más se acercaban á las graderías usadas por los Romanos, y también por los Griegos, en las fachadas de sus templos. Más de un autor moderno hace mofa de los antiguos, porque en esas fachadas ponían gradas extremadamente altas y de difícil subida; pero, por otra parte, no es de presumir, según creo, que fuesen tan incultos é irracionales los antiguos, cuando supieron formar edificios tan perfectos, que todavía sus ruinas nos llenan de admiración: por lo que es de creer que hayan tenido motivos muy razonables, como en lo demás de sus construcciones, para poner en aquellas fachadas, no diré altísimas, sino muy proporcionadas graderías: muy proporcionadas, digo, al objeto de darles majestad, sin hacer á un lado la belleza; porque, en cuanto á la comodidad, reflexionarían que, no siendo á propósito aquellas altas graderías para subir por ellas, deberían reemplazarse haciendo, al lado de las primeras, otras más bajas, que se destinasen á ésto, como he dicho ya que lo imaginaron en sus teatros. A los lados, pues, de las más altas graderías, hicieron escaleras apropiadas para subir; y aquí se ve la semejanza que tiene nuestro monumento, no solo con las escalinatas de los teatros, sino también con las que los Romanos construyeron en las fachadas de los Templos.

«Estas dos escaleras laterales (dice la relación) rematan en dos nichos que se hallan «en el sexto cuerpo (esto lo declaro conformándome al diseño original) al lado derecho «é izquierdo del edificio, y cada nicho de estos tendrá de ancho poco más de vara (più «di quattro palmi), otro tanto de alto, y como tres cuartas (tre palmi in circa) de profundidad.»—Lo que, después de haber hecho nuestras observaciones sobre las escaleras, nos da ocasión de discurrir sobre los nichos.—De tres especies son los nichos de que aquí se da noticia. Coloco en la primera especie á los que acabo de nombrar, porque son diversos de los demás, tanto por sus medidas y situación, cuanto por sus techumbres. En cuanto á las medidas, teniendo más de cuatro palmos en cuadro, son los más grandes de todos, como luego se verá: en cuanto á la situación, son éstos los únicos colocados en el remate de las dos escaleras para bajar y subir, lo que ratifica mi opinión de que han de haber sido dos capillitas distintas de los nichos restantes. En cuanto á las techumbres, oíganse cómo vienen descritas en la relación.—«Es de advertir que todas las piedras del edificio están unidas con mezcla muy fina; y lo que más admira es «que sobre cada uno de estos dos nichos se encuentra de cielo una piedra de extraña «magnitud, cortada con regla y escuadra, en disminución hácia abajo, especialmente la «del lado derecho, que aunque es igual con la del izquierdo, se deja admirar más por «la hermosa tez que tiene, siendo su grueso como de tres cuartas (tre palmi), su largo «de dos y media varas (9 palmi), y como dos (7 palmi) de ancho.»

En la segunda especie de nichos se cuentan aquellos que están colocados en tres de los lados de cada uno de los siete cuerpos; y también los que, en la parte lateral de las escaleras, se encuentran á la derecha y á la izquierda, en los seis primeros cuerpos, porque en el sétimo ya vimos que no había más que los dos de la primera especie.—Todos estos nichos, como se deduce de la relación, llegan al número de trescientos sesenta y seis; y así se demuestra en la tabla que ponemos á continuación:

Cuerpos.	en un lado.	en 3 lados.
1	24	72
2	20	60
3	16	48
4	12	36
5	10	30
6	8	24
7	6	18

Cuerpos.	á la derecha de las gradas.	á derecha ó izquierda.
1	9	18
2	8	16
3	7	14
4	6	12
5	5	10
6	4	8

En medio de las escaleras.

366

12

378

De los nichos de la tercera especie habla así la relacion:—«Tendrá la escalera de latitud como diez ó doce varas, y subiendo por ella, en su medianía, á iguales distancias de una á otra, se encuentran cuatro órdenes de nichos cuadrilongos, como de poco más de media vara de latitud (2 palmi), una tercia de alto (1 pal. ed onc. 3), y otra de profundidad, hechos con la mayor perfeccion, y en cada orden tres nichos, que por todos suman doce, saliendo el cielo de cada orden de ellos al aire, en forma de repisa, compuesta de una piedra, como de dos varas algo más de largo (8 palmi), y vara y media de ancho (5 pal. e mez.), sin lo empastado ó trabado en la misma escalera, y el grueso de cada losa de estas, como de una tercia (piñ di un palmo), cortadas todas á escuadra, y guardando en su colocacion sus debidas proporciones.»—Aquí es de notar que, tanto estos doce nichos, como los dos de la primera especie, están, segun la relacion, cubiertos con piedras muy salientes á modo de cornisas, y tal vez los de la segunda especie tendrian tambien sus respectivas cornisas. En cuanto á que todos los nichos tuviesen sus cornisas, ó solamente los de las dos primeras especies, puede decirse aquí lo mismo que de las del Jano *Quadrifronte*, del que hablaremos á su tiempo.

El destino que hayan tenido tantos nichos se puede tal vez deducir de los siguientes principios:

I. En la ciencia cronológico-astronómica de los mexicanos se usaban dos especies de ciclos (que algunos autores llamaban siglos), uno menor, y otro mayor compuesto de 2 menores: el menor constaba de 52 años, esto es, de 4 períodos de 13 años cada uno, al terminar los cuales, ántes de comenzar el siguiente, intercalaban 13 dias, esto es, tantos como intercalamos nosotros con el método de aumentar uno cada 4 años. Estos 13 dias, como lo demuestra el docto Sr. Gama en su Disertacion citada, no eran completos, porque en cada ciclo menor (dice, presentando razones de gran valer), eran doce y medio, de donde resulta que en el ciclo mayor venian á ser 25 los intercalares. En cuanto á esta correccion de los años, encontrada desde tiempo inmemorial por aquellas gentes, y practicada, como se ha dicho, por intercalacion de 25 dias al cabo de 104 años, noto: que así como esto fué ordenado por ellos en virtud de observaciones no interrumpidas

de los astros, puesto que al terminar un ciclo y comenzar el siguiente iban, con ritos y ceremonias particulares, á un monte donde observaban la culminacion de ciertas estrellas, para encender el fuego nuevo en aquel momento, de creer es que, si al comenzar cualquiera de sus ciclos veían que no ajustaba el tiempo con la intercalacion de los 12 dias y medio, la hiciesen de 13 dias completos; así es que, con tal arbitrio, no sólo no se alterase su método admirable y singular, sino que, lo que era de mayor importancia para ellos, tampoco disintiese su cronología del tiempo verdadero.

II. Constaba su año de 18 meses, cada uno de 20 dias, de donde resultaba el número 360, al que faltaban, para completar el año civil, 5 dias, y por eso, para integrarlo, agregaban al terminar los 18 meses, 5 dias que llamaban *nemontemi*; esto es, ociosos ó inútiles, porque no se trabajaba en ellos. Los Egipcios tenían, igualmente, la misma necesidad de agregar á su año los 5 dias conocidos por *epagomenos*, porque sus 12 meses de 30 dias cada uno, no hacían sino 360, como los 18 de 20 dias de los Mexicanos.

III. Cada dia, de cualquier año que fuese, era distinguido y conocido de los Mexicanos por un símbolo determinado, ya simple, ya compuesto: los 360 de los 18 meses pueden verse representados en sus calendarios con figuras compuestas; los 5 ociosos se conocían también en sus libros por sus caracteres simples; y los 13 intercalares no dejaban de ser distintos de los demás: de donde resulta que allí había 378 figuras, todas significativas de otros tantos dias. En tal supuesto, ruego al lector se tome el trabajo de contar los nichos del monumento, que tenemos á la mano; y para evitarse mayor pena, puede verlos reunidos en la tabla antecedente, donde encontrará que, reuniendo los 12 de las escaleras, todos juntos son puntualmente 378, no contando los dos de la fachada. Hé aquí, pues, el intento que puede argumentarse se hayan propuesto al formar número tan determinado de nichos por todo el contorno de este edificio: el de colocar en cada uno de ellos un geroglífico que expresase un dia de aquellos, y en los dos de la fachada, tal vez los signos que denotaban los dos ciclos menores que componían el mayor.

Ruego aquí á los eruditos que den una hojeada á aquel antiguo monumento que existe en Roma cerca de *San Giorgio in velabro*, llamado por los anticuarios *Templo de Jano*, ó *Giano quadrifronte*, el cual era uno de aquellos, de dos ó cuatro frentes, que estaban esparcidos por las regiones romanas, y cerca de los cuales concurrían los mercaderes á sus tráficó. Consiste éste en un pórtico cuadrado; esto es, de cuatro fachadas, abiertó por todas partes, en cada uno de cuyos lados se ven, al exterior, 12 nichos, en junto 48, la mayor parte de ellos hundidos, y algunos no; y todos estos, segun los indicios que quedan, estaban cubiertos de cornisas, corridas y bastante salientes, sobre cada tres nichos, lo que denota que se habían colocado estatuas en los hundidos, y en los otros cualquiera insignia, porque estos y aquellos estaban mejor resguardados con aquellas techumbres.

Ahora bien, discurrendo Marliano sobre dicho arco, dice: que así como á Jano se le pone con la figura del Tiempo, así las 4 puertas de su templo significaban las 4 Estaciones del año, y los 12 nichos representaban los 12 meses; y agrega, que por esto se pintaba á Jano con el número CCC en una mano y con el LXV en la otra, para significar otros tantos dias de los 12 meses, dando á entender que tal figura haya existido en aquel lugar. De todo lo cual concluyo, que también los antiguos Romanos, como los antiguos Mexicanos, representaban, aunque de manera muy diversa, los dias del año en alguno de sus monumentos. Creo que esto se adapta también á los antiguos Egipcios, quienes, en el sepulcro ó Templo de Osimandias (segun Pocock), hicieron un círculo que lo rodeaba, dividido en 365 partes, para representar los dias del año.

En lo que se refiere al conjunto del edificio, hay que notar: 1º La posición de su fachada principal, dirigida hacia el Oriente, porque los puntos cardinales del cielo les eran muy conocidos, y los tenían bien señalados, como se demostrará con monumentos reales y verdaderos en la citada disertación del insigne Gama, que pronto se publicará, según se ha dicho.—2º La estructura del edificio, todo de piedra de sillería, regularmente cortada á escuadra, y con juntas de fina mezcla de cal y arena, para poder afrontar muchos siglos, y tanto más, por su forma piramidal, á no haber trascurrido quién sabe cuántos años; de donde ha resultado que por todas partes hayan crecido árboles desmesurados, cuyas raíces han desencajado las grandes piedras que componen el monumento.—3º Su antigüedad, que hasta el autor de la relación cree ser muy remota, como se deduce de sus expresiones, que son las siguientes:—«Según la estructura y vejez que demuestra este edificio, se conjetura prudentemente sería fabricado por los primeros habitantes de este Reino; y mucho más, advirtiendo que ninguno de los historiadores de su conquista hacen memoria de él, siendo de creer que, por hallarse emboscado entre los cerros, no llegara á noticia de la Nación Mexicana, ni de los primeros Españoles; y no es de admirar, cuando en este pueblo, teniéndolo tan cercano, ahora es cuando se descubre; bien que los Indios naturales de él no lo ignoraban, aunque jamás lo revelaron á español alguno.»—Este último pensamiento es el más verosímil, sabiéndose que aquellas gentes, al verse arrebatadas de las manos sus libros para ser quemados, con el pretexto ó persuasión de que contenían muchas cosas diabólicas, procurarían, en lo que estuvo á su alcance, ocultar todos los que pudiesen; y escondieran, á haberlo podido, sus más preciosas antigüedades para salvarlas de aquel ruinoso estrago. Habrían hecho impracticables, entonces, á toda prisa, los caminos que conducían á sus antiguos y preciosos monumentos, como consta que enterraron libros, estatuas, loza y otras riquezas; y esto no tanto por motivos religiosos, cuanto por la estimación que justamente les merecían sus libros y otros monumentos que registraban sus historias y ciencias.

En las palabras citadas de la relación se da como probable el hecho de que los Mexicanos no tuvieron noticia del monumento; lo que, siendo cierto, prueba la mayor antigüedad del mismo: La Nación Mexicana, que era como una tribu de los Toltecas, fué la última que vino á poblar el país llamado *Anáhuac*, y fundó su Capital hacia el año 1325 de nuestra era: así pues, si tal edificio no fué conocido de los Mexicanos, mucho ménos pudo ser fabricado por ellos, sino tal vez por otra nación muy anterior á su llegada y establecimiento en aquel país.—Y no solamente se infiere de aquí la antigüedad del edificio, sino también que á la época de los Mexicanos habían precedido aquellos múltiples conocimientos que, forzosamente, debían reunirse para producir una fábrica de la perfección que hemos visto se comprueba en el *Monumento de Papantla*. Todo esto tendrá mayor confirmación considerando el de Xochicalco, que es el que sigue.

(Concluirá.)